

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Septiembre 08 de 2016

- **El precio del dólar sube este jueves: se cotiza en un promedio de \$ 2.844**
 - **Sector energético será bien tratado en la reforma tributaria**
 - **En los próximos 5 años existiría una sobreoferta de gas natural en el mundo**
 - **Precios del barril extienden avance tras fuerte reducción en inventarios crudo EE.UU.**
 - **Las nuevas reglas de juego para la oferta en bloques petroleros**
-

Portafolio

El precio del dólar sube este jueves: se cotiza en un promedio de \$ 2.844

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/el-dolar-se-negocia-al-alza-este-jueves-de-septiembre-500204>

08 de septiembre de 2016

La divisa repunta debido a una nueva recuperación del petróleo en la jornada. En la BVC los títulos de Ecopetrol y Canacol son los que más suben.

Este jueves, las principales bolsas del mundo inician una nueva jornada en terreno mixto. En cuanto al petróleo, opera en los \$46,25 dólares por barril, mostrando una nueva recuperación, razón por la cual los agentes muestran su optimismo frente al comportamiento del crudo el cual apuntaría a buscar una resistencia en los \$48 dólares en el corto plazo.

Ante este panorama, en Colombia el dólar inicia la jornada al alza. La divisa estadounidense sube 4 pesos frente a la TRM del día (\$ 2.840,38) y se negocia en un precio promedio de \$ 2844. La mayor cotización en las primeras negociaciones ha sido \$ 2.859.

La firma Casa de Bolsa señala que las monedas en Latinoamérica revalúan frente al dólar "por lo que podríamos esperar presiones bajistas en el peso colombiano frente al dólar. Es necesario seguir monitoreando el precio del crudo que continúa recuperándose, caso en el cual el nivel objetivo estaría en un \$2.820".

Por su parte, el índice Colcap que mide las acciones más transadas no presenta variación importante.

Se destaca el repunte de los títulos petroleros en las primeras transacciones de la ronda bursátil de este jueves.

Ecopetrol sube 1,10 por ciento.
Canacol repunta 1,58 por ciento.

Fuente: PORTAFOLIO

EL ESPECTADOR

Sector energético será bien tratado en la reforma tributaria

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/sector-energetico-sera-bien-tratado-reforma-tributaria-articulo-653553>

08 de septiembre de 2016

El ministro de Minas y Energía anuncio que en la iniciativa fiscal se incluirán incentivos para acelerar los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos. Eso evita que el país pierda la autosuficiencia.

Mientras el sector energético colombiano se reunía para discutir su futuro, el ministro de Minas y Energía, Germán Arce, habló de incentivos para que los empresarios aceleren la búsqueda de hidrocarburos en el mar Caribe. La amenaza de perder la autosuficiencia petrolera se ha extendido al gas. En un país que se está quedando sin hidrocarburos, hay que echarles una mano a los que lo buscan, piensan desde el Gobierno.

Por eso el ministro de Minas y Energía les dijo a esos empresarios que en la reforma tributaria estructural que será presentada por el Gobierno al Congreso en octubre se incluirán incentivos para “llenar ese bache” que nos puede convertir en un país importador de crudo y de gas. “Vamos a incluir en la reforma tributaria, que se presentará en octubre, instrumentos que van a permitir incentivar nuevas inversiones para adelantar flujos de capital que mejoren el government take en esta coyuntura en la que estamos”.

El ministro indicó que la idea es recuperar ese lugar en el espacio internacional, en el cual “estamos compitiendo por enormes recursos de capital”. Arce explicó que la finalidad es “incentivar las actividades de recuperación secundaria sobre las reservas ya identificadas y el otro es atracción de inversión que permita adelantar muchos de esos contratos firmados y que no desarrollan actividad porque no son económicamente viables al nivel de precios en que estamos”.

Arce fue claro en afirmar que con estas decisiones tributarias “es posible que logremos reactivar nuevos proyectos de inversión, que es la única manera de garantizar la reincorporación de reservas”.

La Contraloría General organizó el foro y congregó a lo más representativo del sector. A ellos les dijo: hay que “replantear las estrategias y acciones gubernamentales que tienen por objeto garantizar un pleno abastecimiento de gas natural en épocas de crisis”. Ese planteamiento del contralor general, Edgardo Maya Villazón, sirvió para que unos y otros comenzaran a echar sus cartas sobre las causas que dejaron al país al borde de un intenso y costoso racionamiento con fuerte presencia del fenómeno de El Niño. El dimitente presidente de Naturgás, Eduardo Pizano, no estuvo muy convencido de la advertencia del contralor de que nos estamos quedando sin gas.

“Hay gas”, sostiene el dirigente gremial. El problema es llevarlo a los centros de consumo, porque existen muchos obstáculos para sortear. El contralor no solo se quedó en la advertencia de una presunta escasez de gas. Pidió “la protección de los usuarios frente a los grupos de poder económico, llámense monopolios, oligopolios o empresas con posición dominante”.

El presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, acuñó otra de sus famosas frases que han hecho historia: hacia el futuro vamos a tener el Valle de la Muerte. La oferta va declinando y la demanda va aumentando después del año 2020. “Tenemos un bache ahí que la regasificadora lo puede llenar y nosotros estamos haciendo lo propio para llenarlo”. El próximo año, Ecopetrol va a perforar dos pozos en el mar Caribe donde la estatal petrolera va a ser operadora directa. “Sería un pozo costa afuera operado por Ecopetrol”. Si la compañía encuentra gas, sería una buena noticia para el país y con ello se podría “llenar el Valle de la Muerte 2020-2025”.

Los proyectos offshore del Caribe colombiano, por su naturaleza y alta complejidad técnica, enfrentan múltiples riesgos y exigen altas inversiones de capital durante las etapas de exploración y desarrollo, señala el informe de Ecopetrol. “Desde el punto de vista económico, se requiere un régimen fiscal (impuestos y regalías) totalmente eficiente, progresivo y estable, el cual brinde las condiciones óptimas requeridas para impulsar tales inversiones y viabilizar la ejecución de estos proyectos de alto riesgo”.

Ricardo Sierra, presidente del grupo Celsia, el mayor consumidor de gas natural en el país, señaló que “ya estamos en el Valle de la Muerte. Eso no es en el 2020 que nos va a llegar”. Advirtió que en los actuales momentos “hay una fragilidad del sistema complicada” por la volatilidad de los precios de la energía y por lo tanto no van a ser competitivos. Llamó la atención sobre los costos de los proyectos por la presencia de comunidades fantasmas. Sierra dijo que hacer proyectos en Colombia “está costando entre 30 % y 50 % más de lo que deberían costar”.

Fuente: EL ESPECTADOR

Dinero

En los próximos 5 años existiría una sobreoferta de gas natural en el mundo

<http://www.dinero.com/economia/articulo/en-5-anos-existira-una-sobreoferta-de-gas-natural-en-el-mundo/231653>

08 de septiembre de 2016

Las perspectivas, necesidades y retos en materia de gas natural a nivel local e internacional, fueron expuestos en el marco del foro 'Gas Natural y Política de Seguridad Energética' realizado en Barranquilla. Estas fueron las principales conclusiones que se dieron a conocer.

En el marco del foro 'Gas Natural y Política de Seguridad Energética' realizado en Barranquilla, se expusieron diferentes aspectos **sobre la situación actual y las perspectivas de abastecimiento de gas en el contexto internacional y local; los aspectos que han marcado el sector de los hidrocarburos en el país y lo que depara el futuro para el sector.**

En primer lugar, el Vicepresidente de Energy Insights de McKinsey & Co, Luciano Di Fiori, informó que **en los próximos cinco años la oferta va a superar a la demanda en el mercado de gas natural a nivel mundial.** De igual forma, aclaró que **la demanda de gas se duplicará en 2030, requiriendo nuevas inversiones para abastecer este mercado.**

Con respecto al incremento de la demanda en los próximos 15 años, Di Fiori planteó que los principales motores de este crecimiento hacen referencia a países como India, China y los países de la Asean.

En el caso de los países latinoamericanos, se expuso que ha existido un declive en la producción doméstica de gas natural en países como Argentina y Chile, e incremento en otros como Brasil y Bolivia.

¿Qué se vislumbra en el contexto colombiano?

El Contralor General de la República, Edgardo Maya Villazón, **hizo un llamado a replantear las estrategias y acciones gubernamentales que tienen por objeto garantizar un pleno abastecimiento de gas natural en épocas de crisis** "dado que no cumplieron su finalidad ni mostraron ser plenamente efectivas en la pasada amenaza de apagón, y más bien contribuyeron a ahondar el problema, con sus consiguientes costos económicos".

El contralor consideró que el sector de gas natural presenta actualmente expectativas de desarrollo, **siempre y cuando se corrijan las lecciones aprendidas en cuanto a la agilización de procesos, la inversión, y la apropiación de capital para proyectos de interés nacional y una debida aplicación de convenios internacionales.**

Otra de las necesidades que planteó Maya, es que los **proyectos de regasificación sean estructurados y emprendidos con proyección en el largo plazo** y con un respaldo efectivo por parte del Gobierno.

Los inconvenientes con la amenaza de apagón

Durante la apertura del foro, el contralor Maya hizo un repaso de las medidas que se han tomado para asegurar el abastecimiento de gas natural por parte del Ministerio de Minas y Energía, la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), **sosteniendo que la sequía producida por el fenómeno de El Niño puso a prueba el sistema.**

Según Maya, la crisis no llegó de improvisto; **“la misma Contraloría había advertido sobre esta amenaza y llamó la atención del país por la posibilidad de que, como decían los análisis de la Upme, en 2018 se perdiera la autosuficiencia de gas natural”.**

La contraloría puntualizó que se necesita que la Creg cumpla su obligación de proteger a los usuarios frente a los grupos de poder económico, **para que no vuelvan a pagar las consecuencias de los errores de política, como ocurrió en la reciente amenaza de apagón.**

El panorama del sector de los hidrocarburos

Por su parte, el Ministro de Minas y Energía, Germán Arce, **mostró su preocupación por la pérdida de atracción de inversión en el sector de hidrocarburos**, debido a baja percepción de seguridad de inversión.

Por estos motivos, el ministro aclaró que **se incluirá en la próxima reforma tributaria un paquete de incentivos de inversión para estimular la recuperación y atracción de inversión, con el objetivo de adelantar contratos, proyectos y generar empleo.**

En materia de petróleo, Arce puntualizó que **durante los últimos 2 años se ha observado una reducción de más del 50% en el precio del crudo; los posos explorados pasaron de 131 en 2012 a 8 en 2016 y la utilización de taladros ha caído más del 90% en el último año.**

Fuente: DINERO



Precios del barril extienden avance tras fuerte reducción en inventarios crudo EE.UU.

http://www.larepublica.co/precios-del-barril-extienden-avance-tras-fuerte-reducci%C3%B3n-en-inventarios-crudo-eeuu_418951

08 de septiembre de 2016

Los precios del crudo subían más de un 1,5% el jueves luego de que las cifras de inventarios en Estados Unidos mostraron una fuerte disminución en las existencias, lo que refleja el impacto temporal de una tormenta en el Atlántico.

Los precios del crudo subían más de un 1,5% el jueves luego de que las cifras de inventarios en Estados Unidos mostraron una fuerte disminución en las existencias, lo que refleja el impacto temporal de una tormenta en el Atlántico.

Los inventarios de crudo en Estados Unidos bajaron en 12,1 millones de barriles la semana pasada, según información del Instituto Americano del Petróleo (API), contra el pronóstico de un incremento cercano a los 200.000 barriles.

A las 1149 GMT, el Brent ganaba 61 centavos a US\$48,59 por barril, tras cerrar con una subida de 72 centavos el miércoles. El crudo en Estados Unidos ganaba 68 centavos a US\$46,18 el barril, desde el avance de 67 centavos de la sesión anterior.

Los inventarios de crudo en Estados Unidos se han mantenido en máximos históricos durante los últimos dos años, debido en parte a un auge en la producción de petróleo de esquisto.

Pero el paso de la tormenta tropical Hermine, que la semana pasada amenazó las actividades en el Golfo de México antes de avanzar al este de Estados Unidos, condujo a la pérdida de parte de la producción petrolera del país.

El barril era impulsado también por las cifras robustas del comercio de China, que mostraron que sus importaciones de crudo crecieron en casi un 25% en agosto respecto al mismo mes del año pasado, a su segundo máximo histórico.

El lunes, el petróleo alcanzó un máximo de una semana luego que Rusia y Arabia Saudita acordaron cooperar en la estabilización del mercado. Pero desde entonces los precios han caído por la incertidumbre respecto a un acuerdo de los productores para un congelamiento de la producción.

Los miembros de la OPEP y otros productores externos al grupo tendrán reuniones informales en Argelia, en el marco del Foro Internacional de la Energía que se desarrollará entre el 26 y el 28 de septiembre.

Fuente: LA REPUBLICA

Portafolio

Las nuevas reglas de juego para la oferta en bloques petroleros

<http://www.portafolio.co/economia/las-nuevas-reglas-de-juego-para-la-oferta-en-bloques-petroleros-500198>

08 de septiembre de 2016

Un sistema de puntuación para oferentes y un registro de interesados, las novedades. El ofrecimiento de bloques será permanente en el tiempo.

La oferta abierta y constante de bloques y un nuevo sistema de puntuación hacen parte de la más reciente versión del reglamento para la concesión de áreas con miras a la exploración y explotación de petróleo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Los ajustes al contenido del texto con modificaciones a la normatividad vigente, buscan hacerla más expedita en cuanto a los criterios de administración y asignación de áreas para cada uno de los procesos que hacen parte de la producción del crudo.

La ANH afirma que la nueva versión es el producto del análisis de los comentarios presentados al texto publicado a comienzos del año y realizados por los actores directos e indirectos en la actividad con el fin de hacer más rápida y fácil la entrega de bloques.

“El ajuste al documento es el producto de un trabajo mancomunado de la Agencia en pro de impulsar y satisfacer las necesidades del país y de la industria en esta precisa materia”, señala un comunicado de la ANH al hacer el anuncio. Entre los cambios relevantes al reglamento se consignan las diferentes modalidades de selección de contratistas para la adjudicación de áreas.

Es por esta razón que un nuevo sistema de puntuación para la valoración de los programas de la actividad exploratoria reemplaza la Tabla de Precios Unitarios.

Así mismo, otro cambio a resaltar tiene que ver con el desarrollo del registro de interesados, nueva fórmula que ofrece una alternativa con la que se busca imprimir agilidad al desarrollo de los diferentes procedimientos de selección.

Esta brinda claridad y precisión a los interesados, respecto de los requisitos que deben cumplir en el país para acceder a la adjudicación de áreas.

Además, en el ajuste del reglamento se confirma la posibilidad de que la oferta de bloques para la exploración de hidrocarburos sea abierta y constante en el tiempo, y no como se realizaba antes, cada dos años a través de las rondas.



Con el reglamento se crea un procedimiento para la selección de contratistas que permite escoger el mejor ofrecimiento en condiciones de igualdad y de forma directa en el caso de procesos competitivos. “Tenemos la convicción de que el Reglamento que se somete a revisión ofrece ventajas competitivas y potencializa la oportunidad de reactivar el sector con nueva inversión”, subraya el comunicado de la ANH.

Sin embargo, un documento de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) presentado en febrero pasado afirma que “la asignación de áreas debe ser un mecanismo más de adjudicación y el que se recomienda impulsar para animar a las compañías a presentar propuestas que reactiven la exploración”.

Y a renglón seguido recalca que “unánimemente el sector expresa su desacuerdo con la propuesta de convertir la asignación directa en mecanismo excepcional”.

La ANH recibirá las observaciones a la nueva versión del reglamento que haga el sector entre el 7 y 18 de septiembre al correo electrónico: asignaciondeareas@anh.gov.co.

Fuente: PORTAFOLIO